

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA / ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que MARTHA LUCIA NOGUERA BAQUERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 49724949, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4230000-593-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de octubre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos treinta pesos m/cte. (\$10,842,230.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
960	3311605567873	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General		5,854,804.00
1787	3311605567873	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General		4,987,426.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
960	3311605567873	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	5,854,804.00
1787	3311605567873	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	4,987,426.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de octubre de 2020.

MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE

Subsecretaria Corporativa / Ordenadora Del Gasto

Solicitud No: 5586